

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De su interés el proyecto de producción de energía a través de paneles fotovoltaicos de energía solar para autogestión de energía renovable para el consumo y la reinyección al sistema eléctrico del excedente; llevado a cabo por la Asociación Bomberos Voluntarios de María Grande.-

Sala de Sesiones. Paraná, 12 de agosto de 2020.-



Dr. Carlos Orlando Saboldelli
Secretario de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos



Dr. Angel Francisco Giano
Presidente de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

AUTOR: S.D. LARA
EXP. N° 24367

